

**ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2024-OEC-MPLC/LC-1. (PRIMERA CONVOCATORIA)**

**ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA OBRA (0065) - CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA CALLE MORALES, CALLE GARCIAS TRAMO 01 Y 02, CALLE JUAN GONZALO ROSE Y CALLE VILCABAMBA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO**

En la ciudad de Quillabamba, en la unidad de Abastecimientos, de la Municipalidad Provincial de la Convención, siendo las 11:00 horas del día 26 de febrero del año 2024, se instala el Órgano Encargado de Contrataciones, representado por el Lic. MAURICE TABOADA DEL PINO identificado con DNI N° 46779560; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección con la finalidad de evaluar los documentos de las ofertas, periodo de lances y otorgamiento de buena pro.

**PRIMERO.-**

De acuerdo al cronograma establecido para el procedimiento de selección se registraron vía electrónica, los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10426573283	CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL	23/02/2024	Válido		23/02/2024	10426573283
	Proveedor con RUC	20490419692	PREMEZCLADOS Y MAQUINARIAS CUSCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - P&MC S.A.C.	22/02/2024	Válido		22/02/2024	20490419692
3	Proveedor con RUC	20490529528	INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L. - INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L.	23/02/2024	Válido		23/02/2024	20490529528
4	Proveedor con RUC	20603913681	KATARY CSG S.R.L.	23/02/2024	Válido		23/02/2024	20603913681

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

**SEGUNDO.-**

A continuación se muestra el Estado y Presentación de ofertas y/o propuestas de los postores registrados teniendo el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20490529528	INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L. - INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L.	23/02/2024	18:36:17	20490529528	23/02/2024	18:36:32	Enviado	Valido
2	10426573283	CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL	23/02/2024	18:41:44	10426573283	23/02/2024	18:42:04	Enviado	Valido
3	20603913681	KATARY CSG S.R.L.	23/02/2024	19:24:35	20603913681	23/02/2024	19:25:14	Enviado	Valido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

**TERCERO.-**

Seguidamente el Órgano Encargado de Contrataciones, atendiendo a lo dispuesto por la **DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD "PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA", PUNTO VII - DISPOSICIONES ESPECIFICAS**, numeral 7.4, y 7.5, realiza la revisión de la documentación de los postores según el detalle siguiente:

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20490529528 INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L. - INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L.	a) Anexo N° 1	X		-	ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
a) Postores que gozan el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, según Anexo N° 05		X		-	
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa REMYPE		X			

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
10426573283 CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL	a) Anexo N° 1	X		-	ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
a) Postores que gozan el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, según Anexo N° 05		X		-	
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa REMYPE		X			

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20603913681 KATARY CSG S.R.L.	a) Anexo N° 1	X		-	ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
a) Postores que gozan el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, según Anexo N° 05			X	-	
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa REMYPE		X			

#### CUARTO.-

Seguidamente se muestra la mejora de precios y el orden de prelación de los postores según reporte del Sistema Electronico de Contrataciones del Estado – SEACE, teniendo el siguiente resultado:

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**  
**Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2024-OEC-MPLC/LC-1**

Entidad convocante			
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA			
No Item			
1			
Descripción del Item			
ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA OBRA (0065) - CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA CALLE MORALES, CALLE GARCIAS TRAMO 01 Y 02, CALLE JUAN GONZALO ROSE Y CALLE VILCABAMBA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO			
Moneda			
Soles			
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20490529528	INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L. - INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L.	310000
2	10426573283	CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL	320000
3	20603913681	KATARY CSG S.R.L.	331520

**QUINTO.-**

El Órgano Encargado de Contrataciones luego de verificar que los postores que obtuvieron el **primer y segundo** lugar según orden de prelación, cumplen con la presentación de la documentación requerida de las bases teniendo como resultado el siguiente cuadro:

Orden de Prelación	RUC	RAZON SOCIAL	OFERTA	VALIDO SI/NO
01	20490529528	INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L. - INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L.	310,000.00	SI
02	10426573283	CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL	320,000.00	SI

**SEXTO.-**

De acuerdo a la revisión realizada que la documentación reúna las condiciones exigidas en las bases y verificando la existencia como mínimo de dos (2) ofertas validas y teniendo en cuenta el acta electrónica reportada por el sistema **SEACE**, el Órgano Encargado de Contrataciones da conformidad según lo dispuesto por el Artículo 26 de la Ley concordante con el Artículo 110 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, y según el orden de prelación, otorga la **BUENA PRO** a la oferta de menor precio al postor: **(20490529528) INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L. - INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L.** por una oferta económica total de **S/ 310,000.00 (TRESCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 SOLES)**, acogido al beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía; quedando como oferta valida según orden de prelación el postor (10426573283) CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL. Se comunicará los resultados del presente a través del SEACE..

El Órgano Encargado de Contrataciones **siendo las 12:30 horas del día 26 de febrero del año 2024** dá por concluido este acto, firmando este acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION  
  
Lic. Mauricio Taboada Del Pino  
DNI 46779560  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO